

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 24 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	5834
Varios	_____	5839
Transferencias	_____	5840
Convocatorias	_____	5840
Colegiaciones	_____	5842
Sociedades	_____	5842

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5845
Varios	_____	5846



Sección Oficial

Licitaciones

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública Nº 53/12

POR 15 DÍAS - Obra Pública, Expediente Nº 024-99-81371522-4-123.
Objeto: Reparación y Conservación para la puesta en valor de los Edificios correspondientes a la Jefatura Regional Bonaerense II, Provincia de Buenos Aires.
Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida.
Presupuesto Oficial total: \$ 25.677.177,51.
Garantía de Oferta: (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 256.771,80.
Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.
Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Gerencia de Contrataciones, ubicada en Córdoba Nº 720, 3º piso, C.P. 1054, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Plazo y horario: Hasta el día 26/07/12 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.
Costo del Pliego: Sin costo.
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba Nº 720, 3º Piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Plazo y horario: Hasta el día 10/08/12 a las 10:30.
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones - Av. Córdoba Nº 720, 3º Piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Día y hora: El día 10/08/12 a las 11:00 hs.
Observaciones: Atención de la Mesa de Entradas de la Dirección: 10 a 17 horas.
C.C. 6.473 / jun. 28 v. jul. 19

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública Nº 04/12 - Préstamo 2424/OC-AR.
1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de Septiembre de 2010.
2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.
3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 21 y Escuela Secundaria Nº 2" de la Localidad de Salvador María, Distrito de Lobos. El Plazo de construcción es de 300 días corridos.
4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.
5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-
6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.
8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lobos (1er Piso) sita en calle Salgado Oeste Nº 40 a más tardar a las 10:30 hs. del día

28 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado(3) Municipalidad de Lobos (1er. Piso) sita en calle Salgado Oeste Nº 40 a más tardar a las 11:00 hs. del día 28 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva - (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata - Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura - (2) calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lobos (1er. Piso) sita en calle Salgado Oeste Nº 40.

C.C. 6.968 / jul. 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 10/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública Nº 10/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 13" de la Localidad de Comodoro Py, Distrito de Bragado. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina Nº 178 a más tardar a las 14:30 hs. del día 28 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina Nº 178 a más tardar a las 15:00 hs. del día 28 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva - (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata - Buenos Aires, Argentina - Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura - (2) calle 8 Nº 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Bragado sita en Calle Alsina Nº 178.

C.C. 6.969 / jul. 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 11/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 11/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Básica N° 8 y Escuela Secundaria Básica N° 3" de la Localidad de Jáuregui, Distrito de Punta Indio. El Plazo de construcción es de 300 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Punta Indio sita en calle 30 entre 25 y 27 N° 1336 (Verónica) a más tardar a las 10:30 hs. del día 29 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Punta Indio sita en Calle 30 entre 25 y 27 N° 1336 (Verónica) a más tardar a las 11:00 hs. del día 29 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva - (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata - Buenos Aires, Argentina - Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura - (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Punta Indio sita en Calle 30 entre 25 y 27 N° 1336 (Verónica).

C.C. 6.970 / jul. 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 13/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 13/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Educación Media N° 3" de la Localidad de Hudson, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Centro Cultural de Berazategui sita en calle 15 N° 5675 a más tardar a las 09:30 hs. del día 27 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Centro Cultural de Berazategui sita en calle 15 N° 5675 a más tardar a las 10:00 hs. del día 27 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva - (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata - Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura - (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura. (3) Centro Cultural de Berazategui sita en Calle 15 N° 5675.

C.C. 6.971 / jul 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 18/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 18/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Educación Media N° 16" de la Localidad de El Pato, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Centro Cultural de Berazategui, sita en Calle 15 N° 5675 a más tardar a las 10:30 hs. del día 27 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de

este Llamado (3) Centro Cultural de Berazategui, sita en Calle 15 N° 5675 a más tardar a las 11:00 hs. del día 27 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina – Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Centro Cultural de Berazategui, sita en Calle 15 N° 5675.

C.C. 6.972 / jul 10 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 21/12

POR 10 DÍAS - En el Marco del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 21/12 - Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de Septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 44 y Escuela Secundaria N° 349" de la Localidad de Villa Fiorito, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva- correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.-

6 -Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Seiscientos (\$ 600,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220 a más tardar a las 13:30 hs. del día 27 de Agosto de 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220 a más tardar a las 14:00 hs. del día 27 de Agosto de 2012.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al Uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuén Silva – (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata – Buenos Aires, Argentina – Tel.(0221) 426 2700 Int. 9410 – Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura – (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. – Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 6.973 / jul 10 v. jul. 23

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PLAN DE OBRAS 2011/2012**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Disposición N° 45/12. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

Distrito — Establecimiento — Tipo de Obra — Pto. Oficial — Valor del Pliego

José C. Paz — E. Primaria N° 11 — Refacción — \$ 587.630,43 — \$ 400.

José C. Paz — E. Técnica N° 1 — Refacción — \$ 668.087,86 — \$ 400.

José C. Paz — E. Primaria N° 15 — Refacción — \$ 381.450,59 — \$ 200.

José C. Paz — J. Infantes N° 905 — Refacción — \$ 446.572,24 — \$ 400.

La Plata — I. S. F. Docente N° 9 — Construcción de Edificio (Primera Etapa) — \$ 3.918.349,16 — \$ 800.

Lobos — E. Primaria N° 19 — Ampliación — \$ 943.091,09 — \$ 600.

Moreno — E. Primaria N° 12 — Ampliación y Refacción — \$ 484.791,20 — \$ 400.

Moreno — E. Secundaria N° 16 — Construcción de Edificio — \$ 2.210.266,82 — \$ 800.

Pilar — E. Media N° 6 — Ampliación — \$ 2.005.108,64 — \$ 800.

Pilar — E. Media N° 7 — Ampliación — \$ 1.108.791,17 — \$ 600.

Pilar — E. Media N° 8 — Ampliación — \$ 1.892.946,54 — \$ 800.

Pilar — J. Infantes N° 931 — Refacción — \$ 582.585,07 — \$ 400.

Consulta y Venta de Pliegos: Del 30 de julio al 13 de agosto de 2012 en la sede de los Consejos Escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 17 de agosto de 2012 a partir de las 10 horas en la sede de los Consejos Escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 6.914 / jul. 10 v. jul. 16

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 175/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Lomas de Zamora, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado Contencioso Administrativo n° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esq. Larroque -Banfield-, en horario de 8.00 a 14.00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 16 de agosto del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-443/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 29 de junio de 2012.

C.C. 7.040 / jul. 12 v. jul. 16

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 174/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Isidro, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado Contencioso Administrativo n° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de San Isidro, calle Ituzaingó n° 464, en horario de 8.00 a 14.00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 16 de agosto del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-441/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 29 de junio de 2012.

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

C.C. 7.041 / jul. 12 v. jul. 16

Concurso de Precios INTI – CARNES Nº 1/12

POR 10 DÍAS – Obra: Edificio INTI – Carnes – Plan CREHA.
Lugar donde pueden Consultarse o Retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 horas.
Presupuesto Oficial: \$ 3.250.000,00 (Pesos Tres Millones Doscientos Cincuenta Mil).
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
Valor del Pliego: \$ 70,00 (pesos setenta).
Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 horas.
Apertura: 27 de agosto de 2012 a las 11:00 horas.

C.C. 7.042 / jul. 12 v. jul. 25

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Concurso de Precios INTI – Procesos Superficiales Nº 1/12

POR 10 DÍAS – Obra: Ampliación de Edificio PTM Nº 46 INTI – Procesos Superficiales.
Lugar donde pueden Consultarse o Retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 horas.
Presupuesto Oficial: \$ 3.300.000,00 (Pesos Tres Millones Trescientos Mil).
Plazo de ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.
Valor del Pliego: \$ 70,00 (pesos setenta).
Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 horas.
Apertura: 22 de agosto de 2012 a las 11:00 horas.

C.C. 7.046 / jul. 12 v. jul. 25

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública Nº 18/12

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Objeto: Red de fibra óptica Etapa 4 – Presidencia.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 15 de agosto de 2012, a las 9:00 horas.
Ubicación: Calle 50 y 115 - La Plata.
Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ochocientos setenta y tres mil novecientos diecisiete con 13/100 (\$ 2.873.917,13).
Plazo de ejecución: Ciento cincuenta (150) días corridos.
Compras y consultas de Legajos: General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 27 de julio de 2012.
Precio del Legajo: Pesos tres mil con 00/100 (\$ 3.000,00).

C.C. 7.074 / jul. 13 v. jul. 19

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública nº 21/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de adecuación en el Edificio sito en calle Ayacucho y Pueyrredón –Fuero de Familia- del Departamento Judicial San Martín.
Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca Nº 1734 entre Lincoln y Juárez en el horario de 8:00 a 14:00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 31 de julio del año 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La

Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.
Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información/ Contrataciones.asp)
Expte. 3003-860/12.
Secretaría de Administración.
Área Compras y Contrataciones.
La Plata, 3 de julio de 2012.

C.C. 7.075 / jul. 13 v. jul. 17

**Provincia de Buenos Aires
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 4/12 – Autorizada por Decreto Nº 553/12 - Expte. Nº 2100-9781/11, tendiente a contratar la provisión del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino a diversas dependencias de la Secretaría General de la Gobernación y de otras jurisdicciones dependientes del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires por el período comprendido entre el 1 de julio o fecha posterior aproximada y hasta 31 de diciembre de 2012, con un presupuesto estimado de pesos cinco millones ochenta y tres mil noventa y dos (\$ 5.083.092,00), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación de hasta el treinta por ciento (30%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3300/72 y modificatorios).

Valor del Pliego: El precio del pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 – Suc. 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando: “Licitación Pública Nº 4/12, Expte. 2100-9781/11”.

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 27/07/12.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 Nº 899 – 1º Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00 hs., y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

- Visita 1: el día 18/07/12 a las 8.00 hs.
- Visita 2: el día 19/07/12 a las 8.00 hs.
- Visita 3: el día 20/07/12 a las 8.00 hs.
- Visita 4: el día 18/07/12 a las 17.00 hs.
- Visita 5: el día 19/07/12 a las 17.00 hs.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento – Tel – 0221- 429-4090.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 30 de julio de 2012 a las 12:00 horas – Urna Nº 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 Nº 899 – 1º Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 Nº 899 esq. 50 - 1º Piso – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9:00 a 15:00 hs. – Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	a499d26a4ae0b454a0da793e23b641e5
Campos Editables	Editables.zip	4d9f6430e7a633e47ef1d8caf6552953
Detalle Renglones	Renglones.zip	7ddf99ab808854a4f710dc8acef81935
Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	14d5b05aab53e8d3c673a5d872d1067d
Cotización	Cotizacion.zip	c351718ebe3786d68bf1ff8eb2eaa46c

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 7.139 / jul. 13 v. jul. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada Nº F-113/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº F-113/11. Objeto: Provisión de descar-

tables.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAI-BA, en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Apertura: Día 18/07/12 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 7.166

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 2/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 2/12, Expediente Nº 2400-2944/12, para contratar la provisión de cartuchos y toners para impresoras y plotters con destino a la Dirección de Informática de este Ministerio de Infraestructura. Con un presupuesto estimado de pesos: un millón trescientos mil (\$ 1.300.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 12,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º la Plata M.I., en el horario de 9,30 a 12,30.

Día, Hora y Lugar Para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 30 de julio de 2012 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 Nº 1267 Piso 6º, La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º Ministerio de Infraestructura La Plata.

La Plata, 3 de julio de 2012.

C.C. 7.140 / jul. 16 v. jul. 18

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 23/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 06856/12. Expte.: 4132-28242/12.

Llamase a Licitación Pública Nº 23/12 por la contratación del servicio de vigilancia privada para distintas dependencias del municipio, solicitado por las Secretarías de Gobierno, Servicios, Unidad Ejecutora Palacio Municipal y el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 2 de agosto de 2012.

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 15.537.696,00.

Valor del Pliego: \$ 15.500,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 18/07/12 y hasta el 31/07/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 02/08/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 7.125 / jul. 16 v. jul. 17

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

Licitación Pública Nº 3/12

POR 2 DÍAS - Expte. 2012-M-2654. Obra: "Remodelación Calle Constitución 2º Etapa entre calle Ituzaingó y Colón y entre calle Madero y Alsina.

Ubicación: Calle Constitución entre calle Ituzaingó y Colón y entre calle Madero y Alsina

Tipo de Obra: Pavimento Urbano.

Plazo de Obra: Doscientos setenta (270) días.

Licitación bajo Especificaciones: Proyecto de Servicios Básicos Municipales – BIRF 7385 – AR.

Forma de Contratación: Sistema Precios Unitarios.

Valor del Pliego: \$ 1.800.

Adquisición de Pliegos: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja hasta el día 13 de agosto de 2012 a las 12 hs.

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja hasta el día 13 de agosto de 2012 a las 12 hs.

Fecha de Apertura: 15 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 7.133 / jul. 16 v. jul. 17

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 13/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 13/2012. Expte. Nº 4059-3749/2012.

Objeto: "Provisión del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Montículos, Barrido Manual y Mecánico de Calzadas y Servicio en Área Centro".

Presupuesto Oficial: pesos: dos millones ciento veinticinco mil quinientos treinta con 65/100 (\$ 2.125.530,65) mensuales.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día lunes dieciséis (16) de julio de 2012 y hasta el día viernes veintisiete (27) de julio de 2012 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia Nº 80 -2º Piso. Junín (B) Tel./Fax: (0236-4630004).

Valor del Pliego: Pesos: diez mil con 00/100 (\$ 10.000,00.).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día Lunes Treinta (30) de julio de 2012, a las diez horas (10:00), en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 7.146 / jul. 16 v. jul. 18

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE
MARINA LEONARDO ROSALES**

Licitación Pública Nº 1/12

POR 2 DÍAS - Expte. S-65/12. Objeto: Adjudicación del Derecho de Ocupación y Explotación del Parador ubicado en San Martín y Costanera de la Localidad de Pehuencó, promovido por el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto por la Dirección de Turismo.

Fecha de Apertura: 27 de agosto de 2012.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Lugar de Apertura de Propuestas: La Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales, Rivadavia 584, Punta Alta.

Consultas: 02932-421595.

Punta Alta, julio de 2012.

C.C. 7.112 / jul. 16 v. jul. 17

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR)**

Licitación Pública Nº 8/12

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 8/12. Expediente Nº 676-O-2012. Desagüe pluvial Cuenca Arroyo del Barco, 1º Etapa, Sector A. Obras por Convenio con la Secretaría de Obras de la Nación.

Fecha de Apertura: 7 de agosto de 2012, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 40.685.201,48.

Valor de Pliegos: \$ 20.445,00.

Garantía de Oferta: \$ 406.852,02.

Capacidad Financiera: \$ 48.822.241,78.

Capacidad Técnica: \$ 40.685.201,48.

Especialidad: Hidráulica, Desagües Urbanos.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 2/08/12.

C.C. 7.111 / jul. 16 v. jul. 17

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 14/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de: Provisión y transporte de materiales asfálticos para rehabilitación y reconstrucción de pavimento urbano. Tercera Etapa.

Localidad: Junín. Partido: Junín. Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 734.084,00.

Monto de Garantía: \$ 7.340,84.

Plazo de entrega: 60 días.

Apertura de Ofertas: El 2 de agosto de 2012, en Oficina de Licitaciones de Obras Públicas de la Municipalidad de Junín, Rivadavia Nº 80, 2º piso, Tel. 0236-4631600 Int. 323, a las doce (12:00) hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e inspección de pliegos: desde el 17 de julio de 2012 de 8:15 a 13:30 hs. en

Oficina de Licitaciones de Obras Públicas de la Municipalidad de Junín, Rivadavia N° 80, 2° piso, Tel. 0236-4631600 Int. 323.

Recepción de Ofertas: hasta el día y hora indicados para el Acto de Apertura en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, Rivadavia N° 80, 2° piso, Tel. 0236-4631600 Int. 323.

Valor del Pliego: \$ 250,00.

C.C. 7.138 / jul. 16 v. jul. 18

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 16/12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 16/12 tendiente a contratar la instalación de un ascensor de tipo hidráulico en el edificio de calle Colón N° 931 de la Ciudad de Azul.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área de Contrataciones, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata, el día 31 de julio de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-576/12.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 7.137 / jul. 16 v. jul. 17

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 24/12

POR 2 DÍAS - Expediente N° AB12-00948/5.

Objeto: Reparación parcial del Edificio N° 1, 2° Etapa, Regimiento de Asalto Aéreo 601, Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Precio de Referencia.

Costo del Pliego: Pesos ciento cincuenta (\$ 150,00).

Adquisición y consulta de Pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., Tel./Fax (011) 4346-6100, Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Los planos y el Presupuesto de esta licitación deben ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, sita en Azopardo 250 - 6° piso (1328) C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30 hs.

Presentación de Ofertas: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A. Los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30, hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., el día 7 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 7.136 / jul. 16 v. jul. 17

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 2/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 882 Dígito 5 Año 12 Cuerpo 1.

Objeto: Contratación de la provisión de frutas con destino Secretaría de Educación.

Apertura: 7 de agosto de 2012, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 749.000,00.

Valor Pliego: \$ 904,00.

Venta del Pliego: Hasta el 1° de agosto de 2012.

Consulta del Pliego: Hasta el 1° de agosto de 2012.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 6 de agosto de 2012.

Mediante Póliza hasta el 1° de agosto de 2012.

Monto del Depósito: \$ 37.450,00.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín N° 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859. Fax (0223) 499-7859. Mail: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mar-delplata.gov.ar>.

C.C. 7.127 / jul. 16 v. jul. 17

ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)

Licitación Pública Nacional N° 3/12

POR 15 DÍAS - (ORSNA - FIDEICOMISO) Expediente Orsna N° 247/11. CUDAP Exp. S01:0290599/11.

Objeto: Llamado a Licitación Pública Nacional para la Contratación de los Trabajos de Rehabilitación Pista 16L-34R, Calles de Rodaje, Ampliación de Plataforma Comercial y Nuevo Balizamiento del Aeropuerto "Comandante Espora" de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, bajo el régimen de la Ley N° 13.064 y de acuerdo a lo requerido en los pliegos de la presente Licitación.

Presupuesto Oficial: pesos setenta y un millones (\$ 71.000.000,00) IVA incluido.

Monto de la Garantía: pesos setecientos diez mil (\$ 710.000,00).

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Ejecución de la Obra: Trescientos (300) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: ORSNA, Área de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo Vultaggio), Av. Corrientes 441, Planta Baja, CABA, desde el día 16 de julio de 2012 hasta el día 15 de agosto de 2012 en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. También el Pliego podrá ser consultado en www.orsna.gov.ar.

Presentación de las Ofertas: ORSNA, Área de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, CABA, en días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. y hasta las 12:00 hs del día 7 de septiembre de 2012.

Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.

Visita a obra: Hasta el día 21 de agosto de 2012. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA. Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Arq. Jorge Leggieri).

Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Área de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 7 de septiembre de 2012.

Hora: 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos setenta y un mil (\$ 71.000,00).

Forma de pago del Pliego: Comunicarse con Tesorería al (011) 4327-1044/1035 (Sra. Mirta Stefanile).

C.F. 31.082 / jul. 16 v. ago. 3

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA AUDITORÍA INTERNA

POR 5 DÍAS - Notifico a DI BENEDETTO ABELARDO LAUREANO, D.N.I. 13.165.435, que por expediente N° 2971-3255/01, en trámite ante esta Dirección de Coordinación y Gestión Administrativa - Auditoría Interna - Ministerio de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de abril de 2009. Visto el expediente N° 2971-3255/01, por el cual se solicita se regularice la situación de Abelardo Laureano Di Benedetto, D.N.I. 13.165.435, ex agente del H.I.G. Dr. José Penna de Bahía Blanca, con relación a la percepción de la bonificación del 15% del sueldo correspondiente a su categoría que prevé el art. 2° del Decreto N° 4978/84. El Ministro de Salud de la Pcia. de Buenos Aires Resuelve: Artículo 1°: Convalidar las sumas percibidas en concepto del beneficio que establece el Decreto N° 4.978/084 - Bonificación del 15% - art. 2° -horario nocturno, por el período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 2 de junio de 1999, por Abelardo Laureano Di Benedetto, quien revista en la Categoría 5 - Clase 4 - Grado XIV - Agrupamiento 4. Personal Técnico (Auxiliar de Enfermería) - cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en el Hospital Interzonal General "Dr. José Penna" de Bahía Blanca. Artículo 2°: Convalidar el gasto efectuado por el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo precedentes, el cual fue atendido con cargo a la siguiente imputación: Jurisdicción 11112: Ministerio de Salud - Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales - Entidad: 100- Hospital Interzonal General "Dr. José Penna" de Bahía Blanca - Programa: 0013 - Finalidad 3 - Función 1 - Procedencia 1 - Fuente 1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 01 - Agrupamiento 4 Personal Técnico - "Bonificaciones" - Presupuestos 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 (entonces vigentes). Artículo 3°: Dejar establecido que a través del Departamento de Liquidación de Haberes de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, se deberán tomar los recaudos pertinentes que permitan hacer efectivo totalmente el cargo deudor practicado por la suma indebidamente percibida encontrándose en la actualidad pendiente de devolución la de pesos un mil cuatrocientos dieciocho con 65 centavos (\$ 1418,65). Artículo 4°: Registrar, comunicar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Resolución 11.112 N° 634. Fdo. Dr. Claudio Zin. Ministro de Salud. Las actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204.

Transferencias

C.C. 6.916 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sra. NOEMÍ CÓRDOBA, transfiera el fondo de comercio de ferretería "Fermaq", sito en Av. San Martín N° 179, Pdo. de Escobar, a Rodríguez Pablo M. y Rodríguez Raúl S.H. CUIT N° 30-71230032-5. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.498 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sr. RICARDO LEANDRO LARREGUI, transfiera el fondo de comercio de ferretería "Waterlandia", sito en Av. San Martín N° 3023, Pdo. de Escobar, a "Materia Prima Due S.R.L. CUIT N° 33-71166000-9. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.499 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Villa Elisa**. DI FEDERICO DOMINGO, DNI: 15.270.335 vende y transfiera libre de gravamen, s/personal: Comercio Integral ubicado en el Cno. Gral. Belgrano n° 1945 e/408 y 409 de Villa Elisa Partido de La Plata, a Lin Quanxing, DNI: 94.467.459 Recl.: Calle 4 N°645 La Plata. María José Grana, Contadora Pública.

L.P. 22.756 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. JORGE EDUARDO LÓPEZ hace saber que transfiera la Habilitación Municipal y Fondo de Comercio del negocio de compra y venta por mayor y menor de chapas, caños, zinguería, hierros de construcción, ferretería, placas de yeso y material ferroso sito en Avenida Fair N° 544 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, a Metal Grande S.A. CUIT N° 30-71209421-0. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

C.F. 31.024 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Turdera**. ARIEL MATÍAS ERAZO, DNI 24646579, CUIT 20-24646579-8, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 12153 Turdera, Buenos Aires, transfiera fondo de comercio, rubro pinturerías y afines, denominado "D.E.A. Color" con domicilio en la Avenida Hipólito Yrigoyen 12.153, de la localidad de Turdera, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen a Claudio Hernán Araujo, DNI 20.021.514, CUIL 20-20021514-2, y Gustavo Daniel Díaz, DNI 22.311.360, CUIL 20-22311360-6, con domicilio legal en Penna 1473, Banfield, Buenos Aires. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 12153, Turdera, Buenos Aires.

L.Z. 47.202 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Tandil**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 SANTA MÓNICA S.A., CUIT. N° 30-63507155-5, 9 de Julio N° 643 (7000), Tandil, Bs. As., anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Recard S.A., CUIT N° 30- 69147940-0, 9 de Julio N° 643 (7000), Tandil, Bs. As., destinado al rubro venta de electrodomésticos ubicado en calle Sarmiento N° 655, Tandil, Bs. As. Para reclamos de Ley se fija domicilio calle Gral. Rodríguez N° 654, Tandil, Bs. As., Estudio Jurídico Aramburu & Asoc. Abogados.

Tn. 91.831 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Coronel Brandsen**. SANATORIO PRIVADO BRANDSEN S.A. comunica que vende, cede y transfiera a Instituto Médico de Brandsen S.A. el fondo de comercio rubro Clínica, ubicada sito en la calle Ferrari Nro. 128 de la Localidad y Partido de Coronel Brandsen denominado "Sanatorio Privado Brandsen". Oposiciones de Ley en calle 18 N° 590 de la ciudad de La Plata. Guillermo Fabián Giannotti. Abogado.

L.P. 22.784 / jul. 10 v. jul. 16

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. PATRICIA LILIANA GIUSTOZZI, con domicilio en Avenida Jauregui 1959, Pergamino, transfiera libre de pasivo el Fondo de Comercio, cuyo rubro es Farmacia sito en Avenida Jáuregui 1959, Pergamino, a María Fernanda Galetto, con

domicilio en calle Alberdi 901, Pergamino. Reclamos de Ley en domicilio de Escribano interviniente: Alejandro J. Ruiz Moreno, calle Bartolomé Mitre 719, Pergamino (BA). Alejandro J. Ruiz Moreno, Notario.

L.P. 22.881 / jul. 13 v. jul. 19

POR 5 DÍAS - **Villa Rosa**. 05 de julio de 2012. A partir de la fecha SOSA EDUARDO ALFREDO, REY JORGE SEBASTIÁN Y LÓPEZ WALTER EDUARDO S.H., CUIT N° 30-71142046-7, transfiera a Sosa Eduardo Alfredo, Rey Jorge Sebastián S.H., CUIT N° 30-71217650-0, industria en el rubro de fabricación de colchones artesanales, sito en Av. Honorio Pueyrredón 5490, Villa Rosa, partido del Pilar.

S.I. 40.633 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato** Se avisa al establecimiento que "FRIGORÍFICOS REGIONAL BOVINOS DEL SUR S.A." transfiera la habilitación de la planta industrial "Frigorífico y Matadero Campo de Mayo" sito en Gral. Ávalos 1446, Pdo. de Don Torcuato Tigre, a "Industrias Frigoríficas Sur S.A.". Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.628 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **José Clemente Paz**. A partir del 03/07/2012 RICARDO HORACIO SCIOCIA. DNI 14.620.300 vende y transfiera a Mariano Diego García. DNI 26.417.733 el fondo de comercio del rubro pool-pub bailable denominado Shapo ubicado en el Inmueble Hipólito Yrigoyen 1463 de la Ciudad y Partido de José Clemente Paz.

S.I. 40.594 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Hernández**. Se hace saber que RÓMULO MORETTI, L.E. 5.150.706, CUIT 20-05150706-2, con domicilio en 131 N° 2.306 de Hernández, Pdo. de La Plata, vende a Sebastián Sahlin, D.N.I. 21.934.600, CUIT 20-21934600-0, con domicilio en 139 esq. 485 de Gorina, Pdo. de La Plata, el fondo de comercio de un negocio de estación de servicio ubicado en 510 entre 30 y 31 de Hernández, Pdo. de La Plata, debidamente autorizado para su funcionamiento, y habilitado con todos los permisos correspondientes, de conformidad con las Ordenanzas Municipales y demás disposiciones vigentes, el cual se encuentra en funcionamiento, libre de todo gravamen y/o personal. Oposiciones de Ley en calle 6 N° 338 P.B. de La Plata. Gustavo Daniel Feysulaj. Contador.

L.P. 23.077 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **González Catan**. CHEN ZHEN YU DNI 94.426.597 Comunica Transferencia de Habilitación Municipal a Yan Mengjiao DNI 94.684.642 Fondo de comercio: Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería verdulería frutería fiambrería y panadería artesanal comercializadora. Domicilio comercial y oposiciones Posamay 298 González Catán La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.788 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Haedo**. IZZI ÁNGELA ANTONIA cede a Juárez Gisela Mariangeles, rubro fotocopias, despensa, heladería sin elaboración con venta al público por mostrador, artículos de kiosco (minorista), tres cabinas telefónicas, servicio de alquiler de horas de internet y computación (cuatro computadoras), sito en la calle Lena de Guerrieri Ana 895/899 Haedo pdo. de Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.829 / 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Ciudad Madero**. Dr. Luis Enrique Bacigaluppe (Contador Público) comunica que NOELIA SABRINA BARDECI transfiera a Sandef S.R.L. el establecimiento de Fábrica de Calzado sito en Cabildo 738. Reclamos de la Ley en el mismo. Luis Enrique Bacigaluppe, Contador Público.

L.M. 97.978 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. VICENTE SCIGLIANO DNI N° 14.355.535 con domicilio en calle Urbano González N°

149 Luis Guillón, anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio a favor de Canning Bus S.R.L. CUIT 30-71231222-6 con domicilio legal en la calle Bolívar 355 Piso 3 CABA. Destinado al rubro de Transporte de pasajeros para el turismo y charter a Capital Federal con la denominación Olan Tours. Ubicado en calle Sofía Terrero de Santamarina N° 498 de la Localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires Habilitación Municipal N° 37480/04, Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de ley en el domicilio del referido comercio por el término legal. 4 de julio de 2012. Eduardo Javier Rodríguez, Abogado.

L.Z. 47.317 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **San José**. El Sr. JOSÉ GIOVAZZINI (DNI 11.916.150) transfiera a FM Hogar S.R.L. el fondo de comercio con habilitación N° 24776 dedicado a la explotación de librería, plásticos, repostería, bazar, menajes, cotillón, juguetes, arts. de limpieza, perfumería, electrodomésticos y almacén (con modalidad autoservicio) sito en calle Salta 1260 de San José, Partido de Almirante Brown. Reclamos de Ley en el domicilio señalado. Lomas de Zamora, 5 de julio de 2012. Hernán Enrique Bravo, Abogado.

L.Z. 47.322 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Los Sres. KRUMPHOLZ RODOLFO GERMÁN y KRUMPHOLZ RODOLFO FABIÁN informan que transfieren el negocio bajo el rubro de venta de artículos de camping y pesca, ubicado en la Avda. Crisólogo Larralde N° 979 del Partido de Avellaneda a la firma Las 3 K S.R.L. Reclamos de Ley mismo domicilio. Ricardo H. Di Martino, Contador Público.

L.Z. 47.336 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Vicente López**. Se avisa que la Sra. DELIA GENEROSO transfiera el fondo de comercio del Bar Minutas "El Principado" sito en la calle Azcuénga M. de 1004 del Partido de Vicente López, sin personal a la Sra. Laura Inés Suárez. Reclamos de Ley en Libertad 1330. (C.P. 1638). Vicente López.

S.I. 40.572 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. LIN CHIN SUNG cede a Lin Tsung Han, vidriería y venta de herrajes. Sito, en Av. Ricardo Balbín 1836, San Miguel Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 62.767 / jul. 16 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - **Morón**. ANALÍA VERÓNICA KLARICH transfiera a Jorge Luis Domínguez, Local venta de ropa informal femenina, sito en Avenida Rivadavia 18160, Local 201 Galería Ocean, Morón, Partido de Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley.

Mn. 62.791 / jul. 16 v. jul. 20

Convocatorias

TENZER S.A.C.I. F.I. Y A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de julio de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Mitre N° 801. Quilmes. Prov. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 y modific., por los ejercicios cerrados al 30 de Abril de 2009 y 2010 y 2011.

4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos por el término de tres ejercicios. El Directorio.

5) Autorizaciones especiales al Sr. Presidente. José

Rossi. Presidente. Bernardo D' Ambrosio, Contador Público.

L.P. 22.760 / jul. 10 v. jul 16

CIMA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Cima Sociedad Anónima (CUIT 30-51767529-2) a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de agosto de 2012 a las 10 hs. en Primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Mitre n° 3645 de la ciudad de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del Inventario, Estados Contables y Memoria del Directorio, correspondientes al Cuadragésimo ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2012 comparativos con el ejercicio anterior, así como la Gestión del Directorio.

3) Distribución de Resultados y Asignación de Honorarios al Directorio. El Directorio. Soc. no incluida en art. 299 LSC. Ing. Miguel Taich Presidente. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 22.951 / jul. 12 v. jul. 18

INSTITUTO PRIVADO CLÍNICO QUIRÚRGICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - I.P.E.N.S.A. Calle 59 N° 434/36, La Plata Provincia de Buenos Aires. Asamblea General Ordinaria: Convócase a los Señores Accionistas de I.P.E.N.S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de agosto de 2012 a las 19:15 hs. en Primera Convocatoria y 20:15 en segunda, en la sede sita en calle 59 n° 434/36 de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2- Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance, Distribución de Utilidades, etc.) del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.

3- Remuneración del Directorio y Síndico.

4- Elección de Síndico Titular y Suplente. La Sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. CUIT 30-54612918-3. La Plata, 4 de julio de 2012. Héctor Caino, Presidente del Directorio.

L.P. 22.970 / jul. 12 v. jul. 18

LA MENCHU S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a A.G.O y Extraordinaria para el 10/8/12 a las 12 hs. en 1°convocatoria y a las 13 hs. en 2° convocatoria en la Sede Social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Nombreamiento de nuevo directorio.
2°) Cambio de domicilio. No comprendida. Ricardo Chicatún, Contador.

L.P. 22.988 / jul. 12 v. jul. 18

ENTERTAINMENT FOOD S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 2 de agosto de 2012 primera convocatoria a las 18 horas y segunda convocatoria 19 horas en su Sede Social, sita en Diagonal 74 n° 202 Piso 2 de La Plata, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del llamado fuera de término de la asamblea.
2) Consideración de la documentación prevista en el

Art. 234 inc. 1 Ley Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2011.

3) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado el 30-09-2011.

4) Consideración de la remuneración de los directores ejercicio al 30-09-2011.

5) Consideración de aumento de Capital para la terminación de la obra.

6) Designación de nuevo directorio por el término de 3 ejercicios.

7) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC y con el Art. Décimo Tercero del estatuto social. El Directorio. No comprendida por el Art. 299. Roberto A. Breide, Contador Público.

L.P. 22.973 / jul. 12 v. jul. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Servicios Comunitarios (matrícula INAES n° 2099) en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 de su estatuto social y leyes en vigencia, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo el día 31 de julio de 2012 a las 14:00 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen n° 143 de Tres Arroyos donde deberá tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con la Presidente y Secretario.

2) Consideración Análisis de Balances anteriores.

3) Consideración de la Memoria Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultado, Anexos, Notas e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2004. En caso de no alcanzar el quórum previsto, la Asamblea sesionará treinta minutos después con los asociados presentes. María Florencia Acevedo (Presidente). Carlos Alberto Barroso (Tesorero). Tres Arroyos, 21 de junio de 2012.

T.A. 87.245 / jul. 16 v. jul. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Elecciones

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Servicios Comunitarios (matrícula INAES n° 2099) en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40, 41, 42 y 43 de su estatuto social y leyes en vigencia, convoca a sus asociados a elecciones del Consejo Directivo: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes y de los miembros de la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y tres miembros suplentes a realizarse en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen n° 143 de la ciudad de Tres Arroyos el día 31 de julio de 2012 entre las 9:00 y 12:00 horas. Plazo de presentación de las listas hasta 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario. Luis A. Cravenna Secretario; María Florencia Acevedo Presidente.

T.A. 87.246 / jul. 16 v. jul. 18

CLÍNICA BRANDZEN S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Clínica Brandzen Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de agosto de 2012, a las 11hs. en primera convocatoria, y 12hs: en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Brandzen 128, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la legalidad de la Asamblea, su convocatoria, carácter de la misma y los motivos del atraso de la Convocatoria a Asamblea.

3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011.

4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

5°) Consideración de Resultados del Ejercicio y Honorarios del Directorio. Héctor Hugo Bautista, Presidente.

C.F. 31.071 / jul. 16 v. jul. 20

GUMESA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de GUMESA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 31 de julio de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 9 de julio 470 de Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Motivos por los cuales se celebra esta Asamblea fuera de término.

3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1a de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2012.

4) Consideración gestión del directorio. Su remuneración.

5) Destino de los Resultados no Asignados. Sociedad no comprendida en el art. 299. El Directorio. Carlos A. Orifici Presidente.

T.n. 91.775 / jul. 16 v. jul. 20

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Dr. Schmitz y Apelt Argentina S.A." a celebrarse el día 10 de agosto 2012 a las 10:00 horas, en el recinto de (D-53) Avenida Argentina N° 4214, Villa Ballester, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los Documentaaos a que se refiere el artículo 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.

3) Consideración de la gestión de los Directores.

4) Consideración del resultado del Ejercicio.

5) Consideración de la elección, designación y distribución de cargos de los miembros del Directorio por tres ejercicios.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. El Directorio. Enrique J. Medlam, Contador.

L.P. 23.015 / jul. 16 v. jul. 20

PERFORADORES DEL SUR S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "Perforadores del Sur S.A." a celebrarse el día 2 de agosto de 2012 a las 10 horas, en la calle Mariano Moreno N° 3535, de la ciudad y partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Aumento del Capital Social.

2) Consideración de la reforma del Estatuto.

3) Consideración del derecho de preferencia y de acreecer.

4) Otorgamiento de poderes y autorizaciones.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. El Directorio. Enrique J. Medlam.

L.P. 23.014 / jul. 16 v. jul. 20

CROMODURO INDUSTRIAL S.A.C.I.S.F.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2012 a la hora 9 en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en Camino General Belgrano N° 1453 entre 517 y 518 Ringuet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 45 cerrado el 31/03/2012.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio

3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y consideración de la remuneración al Directorio

4°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. María José Verge, Presidente.

L.P. 23.016 / jul. 16 v. jul. 20

CAMPAMENTO AMBROSIUS S.A.

Asamblea General Extraordinaria y Especial CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT: 30-56870729-6. Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Especial de Accionistas titulares de acciones 5 votos a celebrarse el día 4 de agosto de 2012, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Lucio V. López 850 de la ciudad y partido de Tres Arroyos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Reforma del Art. 1 del Estatuto Social. Supresión estatutaria de la Sede Social.

2- Reforma del Art. 2 del Estatuto Social. Prórroga de la duración de la sociedad.

3- Reforma del Art. 3 del Estatuto Social. Ampliación del objeto social.

4- Supresión de las acciones ordinarias de 5 votos en circulación y canje por acciones ordinarias de 1 voto cada una. Reforma integral del Art. 5 del Estatuto Social para incorporar un derecho preferente de compra de acciones de los accionistas. Ratificación de lo resuelto por Asamblea Especial de accionistas tenedores de acciones de 5 votos.

5- Aumento del capital social a \$ 233.400 en exceso del quintuplo legal mediante la capitalización integral de los saldos Ley 19.742 y de ajuste de capital social devengados al 31 de marzo de 2011 y la capitalización parcial de los resultados no asignados acumulados a esa fecha y emisión de 233.400 acciones ordinarias liberadas de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.

6- Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

7- Consideración de la venta parcial del inmueble rural.

8- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Autorizaciones. Esteban Brül Presidente. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Ana María Pérez, Contadora Pública.

T.A. 87.259 / jul. 16 v. jul. 20

CAMPAMENTO AMBROSIUS S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT: 30-56870729-6. Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y en segunda convocatoria para el 04-08-12 a las 16 horas en Lucio V. López 850 de ciudad y partido Tres Arroyos. Segunda convocatoria Una hora después de la fijada para la primera:

ORDEN DEL DÍA:

1- Motivos de la convocatoria fuera de término.

2- Dos asambleístas para firmar el acta.

3- Consideración de Memoria, Estados Contables, nota y anexo al 31-3-12 y de gestión del Directorio.

4- Distribución de resultados.

5- Pautas sobre inversiones y mantenimiento de bienes de uso. El Directorio. Esteban Brül, Presidente, Soc., no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Ana María Pérez, Contadora Pública.

T.A. 87.258 / jul. 16 v. jul. 20

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata

POR 1 DÍA - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público: LILIAN BAQUERO de Almirante Brown 2543 1° "D" de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Miguel Ángel Donsini, Presidente y Miguel Ángel Oppido, Secretario General. G.P. 92.387

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja Definitiva como Martillero y Corredor Público de: EDUARDO VÍCTOR CASAL (Reg. 1173) de Castelli 2693 3° "A" de Mar del Plata. Miguel Ángel Donsini, Presidente y Miguel Ángel Oppido, Secretario General. G.P. 92.388 / jul. 16 v. jul. 17

Sociedades

HORMIGONERA BUENOS AIRES S.A.

POR 1 DÍA - Mat. 102391 Leg. 181203. Por Asamblea del 13/06/2012, se aceptaron las renunciaciones de Pablo Gustavo Gelati y Daniel Walter de Andrade a sus cargos de Director Suplente y Vicepresidente, respectivamente; designando por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Fabián Petrocco, DNI: 17.083.690, 15/03/65, con domic. real y esp. en José Ingenieros 3118, Loc. de Beccar, Part. de San Isidro; Director Suplente: Daniel Walter De Andrade, DNI: 22.317.470, 10/01/73, con domic. real y esp. en Ruta 8, km. 62.300, Loc. de Fátima, Part. de Pilar; ambos solt., arg., comerc. y de la Prov. de Bs. As. En este mismo acto se decide por unanimidad mudar la Sede Social a Ruta 25 y Víctor Maro, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires., José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.979

ESTUDIO ALA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Walter Daniel Latino, D.N.I. 18.254.884, 04/08/66, cas., arquitecto, arg., domic. en Diagonal 141 (ex Lacroze) N° 2233, Loc. y Part. San Martín, Prov. Bs. As.; Leónidas Miguel Amor, D.N.I. 20.966.113, 01/11/69, arg., divorciado, maestro mayor de obra, domic. en Navarro 2314, C.A.B.A. 2) Escritura N° 63 Folio 314 del 19/06/2012. Escribana Adscripta Lorena Laura Delic, Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) Estudio Ala S.A. 4) Domicilio Legal: Curapaligüe 2043, Loc. Caseros, Part. Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la compra, venta, representación, exportación, importación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, con su financiación. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 12.000 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Walter Daniel Latino; Dir. Supl.: Leónidas Miguel Amor. Fisc. se prescinde. 9) 31/05. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.980

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

POR 1 DÍA - Comunica que por A.G.O. N° 22 del 29/11/2011, se resolvió la modificación del artículo 8 del

Estatuto Social por aumento de capital, elevando dicho capital y fijándolo en \$ 4.740.601, representado por 2.990.000 acc. ord., nom., no endosables Clase A, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u; 200.000 acc. ord., nom., no endosables Clase B, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u; 1.480.601 acc. ord., nom., no endosables Clase D, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u y 70.000 acc. ord., nom., no endosables Clase E, de valor nominal c/u de \$ 1, con der. a 1 voto c/u. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 22.267

SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE ALTO RIESGO S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 y cambio de domicilio. Esc. Pública 146 del 07/06/2012 Notario Luciano Loraschi, por acta de Asamblea N° 8 del 27/01/2012. Aceptan la renuncia Pte. Directorio Gisela Vanesa Bossio y del Dto. Sup. Sergio Martín Lemus y designan Pte. Juan Cruz Rolandelli, CUIL 20-33263904-9, dom. Quintero 4945 Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín y Director Suplente Amanda Soto, CUIL 27-10311729-7 dom. Guayaquil 1276 Villa Adelina, Pdo. San Isidro. y establecen domicilio social calle Mi Esperanza 4269 Isidro Casanova, Pdo. La Matanza Prov. Bs. As. Luciano J. Loraschi, Notario.

L.P. 22.269

RAMÓN VÁZQUEZ DURRIEU SERVICIOS AGROPECUARIOS Sociedad Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución Esc. 223 F° 241 del 15/06/2012, Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Cónyuge. en 1° nup.: Ramón Enrique Vázquez Durrieu, arg., nac. 20/04/1971, 41 años, DNI 22.252.506, CUIT/CUIL 20-22252506-4, Licenciado en Economía Agropecuaria; y María Carolina Autorino, arg., nac. el 14/11/1969, 42 años, DNI 21.115.440, CUIT/CUIL 27-2115440-9, Profesora; doml. en Lastra y Río Hondo s/n, San Francisco Club de Campo, lote M 24, Localidad de Manzanares, Pilar (B). Denominación Social: Ramón Vázquez Durrieu Servicios Agropecuarios Sociedad Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Lastra y Río Hondo s/n, San Francisco Club de Campo, lote M 24, Ciudad de Manzanares, Pilar (B). Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos: Transporte: Transporte en automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas por las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de ganadería, de alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Comisiones por venta y asesoramiento de seguros. Capital Social \$ 3.000. Repres. 3.000 cuotas a 1 voto c/cuota de valor nominal \$ 1,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más: Socio Gerente: Ramón Enrique Vázquez Durrieu. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 30/06 de cada año. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 22.259

ADRIANA ALANIZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 21/06/2012 Esc. 234 F° 568 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Adriana

Cristina Alaniz, arg. nac. 12/08/1971, 40 años, DNI 21.984.904, CUIT/CUIL 23-21984904-4, comerciante, cas. 1° nupc. c/ Ceferino Anibal Romero, doml. Tapia de Cruz 2106, Escobar (B) y Marta Alejandra Nicoloff, arg. nac. 31/01/1980, 32 años, DNI 28.045.256, CUIT/CUIL 23-28045256-4, comerciante, soltera hija de Sara Elizabet Paduano y Teodoro Omar Nicoloff, doml. La Madrid 825, Escobar (B). Denominación Social: Adriana Alaniz S.R.L. Domicilio Social: Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: 1. Instalación, explotación y administración de supermercados; compraventa, consignación, representación, distribución, exportación e importación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, bebidas sin alcohol y bebidas con alcohol, golosinas, artículos de limpieza. 2. Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas sin alcohol, bebidas con alcohol, productos alimenticios, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. 3. Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. 4. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: La importación y exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Capital Social \$ 20.000. Representadas 2.000 cuotas a 1 voto c/cuota de valor nominal \$ 10,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más: Socio Gerente: Adriana Cristina Alaniz. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 31/12 de cada año. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Elisa Gracila Berute, Escribana.

L.P. 22.260

ATAHUALPA SERVICIOS Y SEMILLAS S.A.

POR 1 DÍA - Atahualpa Servicios y Semillas S.A. Acto: Const. Soc. Anónima, por esc. N° 298 F° 778, Reg. N° 2 Pergamino (BA), fecha 18/06/2012. Denominación: "Atahualpa Servicios y Semillas S.A. Socios: Ortega Gustavo Alberto, DNI 16.793.519, CUIT 20-16793519-3, nac. 01/04/1964, comerciante, casado, dom. en calle Pueyrredón 1650, Partido y Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As.; y Machado Víctor José, DNI 29.322.967, CUIL 20-29322967-9, nac. el 15/05/1982, soltero, empleado, dom. calle 3 de Noviembre 860, Partido y Ciudad de Pergamino, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos. Domic. y Sede Social: Pueyrredón 1650, Ciudad y Partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: Agropecuario: Mediante la compraventa, permuta, canje de toda clase de granos, cereales. Industrial: Mediante la industrialización y/o elaboración y/o fabricación de: a) Montajes de bolsas, silos, norias, elevadores. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, acopio de los productos y/o subproductos obtenidos de su propia actividad industrial, agropecuaria, tampera. Mandatos y Comisiones: La intermediación entre la oferta y la demanda de todos los productos y subproductos provenientes de o destinados a la actividad industrial, agrícola-ganadera. Transporte: La prestación de servicios de transporte de cereales de todo tipo: Consignaciones, comisiones y mandatos referidos al transporte de cargas. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta y todo tipo de operaciones inmobiliaria que intervenga. Financiera e Inversora: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, fideicomisos, para negocios realizados o a realizarse. Queda expresamente prohibido a la sociedad realizar actividades u operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran constitución de fideicomiso y sociedades de garantía recíproca: Para dar cumplimiento al objeto social directa o indirectamente. Capital: \$ 12.000 representado por 120 acciones ord. Nominativas no end., c/dcho. de 1 voto por acción y valor nominal \$ 100,00 c/u. Gustavo Alberto Ortega: 114 acciones; Víctor José Machado: 6 acciones. Representación: La administración será ejercida por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, según lo resuelva la Asamblea en oportunidad de cada renovación. Representante Legal: Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Ortega.; Director Suplente: Víctor José Machado. Mandato 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde y socios ejercen dchos. Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Notario: Lisandro Ruiz Moreno.

L.P. 22.262

TR ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 9/4/2012 se aprobó: (i) El traslado del domicilio social a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) La reforma del Artículo Primero del Estatuto Social, cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo 1: La Sociedad se denomina Tr Argentina S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires La reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente: "Artículo 9: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cada uno de los Directores Titulares deberá prestar una garantía de pesos diez mil. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Asimismo, se hace saber que, por reunión del Directorio de fecha 9 de abril de 2012 se resolvió fijar la dirección de la sede social de la Sociedad en la calle Catulo Castillo 2630, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo Spallato, Presidente. Pablo Blanco, Contador Público Nacional.

L.P. 22.313

ASCLEPIO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Folio 212, Acta N° 212, ante Not. Ignacio D. Echavarrí R. 507 del partido de L.P. 2) Socios: Anibal Oscar Giovanis, nacido el 10 de mayo de 1959, DNI 12.991.412, CUIT: 20-12991412-3, domiciliado en 12 N° 226. Edith Ruiz Díaz, 14 de septiembre de 1961, DNI 14.898.435, CUIT: 27-14898435-8 domiciliado en 12 N° 226, todos argentinos. 3) Constituyeron Asclepio. SRL. 4) Domicilio 12 N° 226, 5) Partido de la Plata, 6) Provincia de Bs. As. 7) Objeto: Realizar por cta. propia y de 3ros ejerciendo Servicios médicos y traslados, atención a enfermos, servicios de radiología, enfermería y financieras que no caigan en el régimen de la Ley 21.526. 8) Plazo: 99 años desde Inscrip. 9) Capital Social: \$ 12.000 pesos. 10) Órgano de administración: Anibal Oscar Giovanis. 11) Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/ año. Gerente: Anibal Oscar Giovanis por todo el plazo social. Autorizado: Dr. Ratto Nicolás, Abogado.

L.P. 22.302

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 156 de fecha 27-04-2012 se fijó el número de miembros titulares y suplentes del Directorio, en virtud de lo cual, dicho cuerpo ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: José Edison Barros Franco, brasileño, pasaporte CM307814, CUIT N°: 23-60329915-9. Vicepresidente: Ricardo Fonseca de Mendonca Lima, brasileño, DNI 94.207.365, CUIT N° 20-94207365-9, Directores Titulares: Albrecht Curt Reuter-Domenech, estadounidense, pasaporte 710288144, CUIT N° 20-60337369-4, Gabriel Enrique Castelli, argentino, DNI N° 14.316.007. CUIL N° 20-14316007-7, Luiz Roberto Ortiz Nascimento, brasileño, pasaporte CP 616119, CUIT N° 20-60329916-8, Francisco Borin Graziano, brasileño, pasaporte CZ 798.199, Sarquis Vitor Hallack, brasileño, pasaporte CP 817799, CUIT N° 20-60342866-9, Luis Guillermo Roberto Irlight, argentino DNI 11.120.308, CUIT N° 20-11120308-4, Osvaldo Jorge Schutz, argentino, DNI 10.125.866, CUIT N° 20-10125866-2, Dardo Ariel Damiano, argentino, DNI 16.712.761, CUIT N° 20-16712761-5, Eduardo Blake, argentino, CI DNI 10.650.257, CUIT 23-10.650.257-9, Juan Ignacio Masjoan, argentino, CI 10.304.779, CUIT 23-17.359.425-9. Armando Sergio Antunes Da Silva, brasilero, DNI 94.042.090, CUIL 20-94042090-4. Directores Suplentes: Héctor Grilli, argentino, DNI 10.418.242 CUIL 23-10418242-9, todos con domicilio especial en la calle Reconquista 1088, 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad incluida en el Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Edgardo Sandoval, Abogado.

L.P. 22.338

DISTRIBUIDORA ESCOLARTE S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. a) Ley 19550 ap 1) Rodolfo Guillermo Cardassy, argentino, 19/1/53, DNI 10.962.584, soltero, comerciante, Jean Jaures N° 754, 7°, Dto. "B"

Ciudad Autónoma de Bs. As., Gastón Germán Pablo Szesesny, argentino, 15/6/83, DNI 30.201.860, soltero, comerciante, Lituania N° 3864 Lanús. 2) Escr. Pca. N° 98 del 21/6/12 3) Distribuidora Escolarte S.A. 4) Paraná N° 2267 Martínez, Partido Avellaneda, Bs. As. 5) Realizar por sí o por terceros, en el país o extranjero, compra, venta, distribución, importación y exportación artículos escolares, librería, artística, instrumental técnico y subproductos para estudiantes y profesionales del arte y afines. 6) 99 años desde incrip. reg. 7) \$ 12.000. 8) 1/7 Directores Titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Director Titular y presidente: Rodolfo Guillermo Cardassy y Director Suplente: Gastón Germán Pablo Szesesny 8) Fiscalización: Socios. 9) Presidente 10) 31 de mayo c/año. Fdo.: Dra. Anabel A. Cadario. Germán Mansilla, Abogado.

L.P. 22.337

MABEL SARA CAÑEDO E HIJOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Por instrumento complementario de fecha 28/05/2010, los únicos integrantes Sra. Mabel Sara Cañedo, CUIT 27-10915623-5 y Nicolás Quintero, CUIL 20-26250148-6, en razón de observación de la DPPJ Prov. de Bs. As., resuelven reformar el Instrumento constitutivo y el Artículo 4° de fecha 16/03/2009. La Sociedad se denominará Mabel Sara Cañedo e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio en la Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, calle 64 N° 327 e/ 1 y 2, el cual podrá ser cambiado por acuerdo de los socios de acuerdo a lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades, modificados por la Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el Libro de Actas de la Sociedad y se comunicará a la Autoridad de Contralor. El Capital Social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: Socio Nicolás Quintero, seis mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, Socia Mabel Sara Cañedo seis mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una. La integración se efectúa en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25%, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. La Administración social será ejercida por el Socio Nicolás Quintero el cual queda designado como Gerente por todo el término de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por Ley 22.903. Artículo 4°: Para la realización de sus fines, la Sociedad podrá realizar por sí o por terceros o asociada a terceros; la rehabilitación integral del discapacitado, pudiendo para ello funcionar como Centro de Día y Hogar o mediante la modalidad de jornada simple con o sin transporte o jornada completa con o sin transporte, siendo sus meta según la modalidad adoptada por el servicio, de acuerdo al nivel de la población atendida, que mediante la aplicación de técnicas médicas psicológicas y paramédicas y con la coordinación de otras medidas de orden social y educativas tiendan a que la persona discapacitada adquiera o recupere la mayor capacidad funcional posible, desarrollando objetivos tales como: De recreación y esparcimiento, de apoyo psicológico individual y/o familiar, de expresión musical, corporal, laborales productivas y no productivas, de sensibilización de la comunidad sobre la necesidad de insertar al discapacitado dentro de su ámbito, brindándole espacios: de acceso laboral, de tránsito y de esparcimiento; La financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Daniel A. Datti, Contadora Público Nacional.

L.P. 22.278

LEBON COMPAÑÍA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mary Alicia García, arg., nac. el 12/01/1932, viuda, comerciante, DNI 680.396, dom. Ricardo Gutiérrez 497, P° 4, Dpto. 26, Arrecifes, Prov. Bs. As.; Nobel Gabriel Hortal, nac. el 14/08/1963, comerciante, DNI 16.227.075, cas. 1ras. nupc. Daniela María Wutrich., Dom. Centenario 935, Capitán Sarmiento, Prov. Bs. As., 2) 30/5/2012; 3) Lebon Compañía Argentina S.A 4) Ricardo Gutiérrez 497, P. 4, Dpto. 26, Arrecifes, Prov. Bs. As. 5) La explotación, distribución, comercialización,

producción, transformación, compra, venta de aceite vegetales derivados y subproductos, productos químicos, agroquímicos, biocombustibles y sus derivados, biodiesel, y sus derivados, combustibles y/o derivados del petróleo y/o hidrocarburos de cualquier tipo o especificidad ya sean nacionales o extranjeros; importación, exportación; distribución, permuta consignación, comisión, representación, transporte, industrialización de los productos relacionados; 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios 9) Presidente: Nobel Gabriel Hortal; Direc. Supl. Mary Alicia García. 10) 31 dic.: Escrib. Juan P. Allan.

L.P. 22.281

QUETRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 595 del 25/11/11, Not. Guarracino, Guillermo Javier Martínez y Natalia Vanessa Rebolleda, ceden, venden y transfieren a favor de Justo Martín Zugazua, arg. soltero, comerciante, nac. 07/09/73, h/de Rubén Walter Zugazua y de Norma Graciela Cuñado, DNI 23.492.293, CUIT 23-23492293-9, dom. 85-854 Pdo. Necochea, adq. 990 ctas. soc. de \$ 10 v/n c/u. y a Néstor Fabián Aravena, nac. 18/08/71, empleado, soltero, h/ de Atilio Néstor Aravena y de María Hilda Tolosa, DNI 21.913.249, CUIL 20-21913249-3, dom. 556-1362 Quequén Pdo. Necochea. Adq. 10 ctas. de \$ 10 v/n c/u. Soc. Gte. Justo Martín Zugazua. Runcia. Martínez a su cargo de Gerente y por unanimidad se designa Gerente a Justo Martín Zugazua quien acepta el cargo. Dr. Duch. Abogado.

L.P. 22.283

TIL DIAG S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 263 de fecha 14/06/2012 se modifica el Estatuto Social en su Art. décimo: La Administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5. Acta Constitutiva: Cuarto: Directorio, Presidente: Carlos Ariel Teves, Vicepresidente: Carlos Alberto Bermúdez, y Director Titular Luciano Fernández. Los Directores declaran que no se encuentran comprendidos en las disposiciones del Art. 264 de la Ley 19.550. Sexto: Com. Fiscalizadora 3 Síndicos titulares: Guillermo Gabriel Fernández Solís, arg., nacido 2/12/1976, DNI 25.275.169, CUIT. 20-25275169-7, soltero, dom. Presidente Perón 309 del Partido de Ensenada, Abogado, Andrés Fernando Laure, arg., nacido 6/10/1966, DNI 18.283.866, CUIT. 20-18283866-8, casado, dom. 139 N° 735 del Partido de La Plata, Contador Público Nacional, Mercedes Chatte, arg., nacida el 28/07/1962, DNI 16.153.262, CUIT 27-16153262-8, casado, dom. 36 N° 623, dep. 6 B del Partido de La Plata, Abogada, 3 Síndicos suplentes: Juan Horacio Cianciosi, arg., mayor de edad, DNI 17.189.297, CUIT. 20-17189297-0, casado, dom. 48 N° 633 del Partido de La Plata, Abogado, Pablo Hernán Paolini, arg., nacido el 21/02/1972, DNI 22.591.009, CUIT. 20-22591009-0, soltero, dom. 99 N° 2550 del Partido de San Martín, Abogado y Hugo Osmar Giachino, arg., nacido el 14/03/1960, DNI 13.755.711, CUIT 20-13755711-9, divorciado, dom. 494 N° 1464 del Partido de La Plata. Oscar Eduardo Acha, Notario.

L.P. 22.285

OS.TI.MA.BE. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Estévez Norberto Omar, nac. 05-05-1960, DNI N° 13.749.690, Bolaños N° 980; Estévez Jesús Rubén, nac. 24-06-1952, DNI N° 10.387.197, Nazar N° 573; Estévez Osvaldo, nac. 19-11-1944, DNI N° 7.754.540, O'Higgins N° 1644 P 4° depto. D; y Estévez Juan Carlos, naco 30-03-1938, DNI N° 4.872.606, Nazar N° 682; todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en la Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 14-06-2012, 3) Os.Ti.Ma.Be. SRL 4) Río de Janeiro N° 2670 Ciudad y Partido de Lanús, Prov. Bs. As. 5) Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora, Consultora, Mandataria, Administradora y Financiera: No realizará operaciones Ley N° 21526; 6) 99 años 7) \$ 440.000. 8) Administración: Uno o más Gerentes, Duran tiempo indeterminado. Gtía. \$ 10.000 c/u. Fiscalización: Socios. Gerentes: Estévez Norberto Omar, Estévez Jesús Rubén, Estévez Osvaldo y Estévez Juan Carlos, aceptan los cargos. 9) Gerentes 10) 31 diciembre. Se cumplimentó Resolución. Alberto Rafael Tomassetti, Escribano.

L.P. 22.287

PILAR BICENTENARIO S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 122 del 22/5/2012,

pasada ante el Escribano Federico José Leyría, titular del Registro N° 19 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocoliza el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 16 del 28/12/2011, en la cual se aprueba la modificación del artículo Quinto del Estatuto Social de "Pilar Bicentenario S.A.", continuadora jurídica de "Las Recovas de Pilar S.A.", el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: Capital Social, Aumentos, Emisión de Acciones. El capital social asciende a setenta y tres mil ochocientos noventa pesos (\$ 73.890) representado por setenta y tres mil ochocientos noventa acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, y puede ser aumentado, por acuerdo de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de la cifra mencionada, sin necesidad de reformar el presente estatuto. La resolución asamblearia debe ser reducida a escritura pública, publicada e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Resuelto el aumento, la Asamblea puede delegar en el Directorio todas las modalidades de la emisión que sean susceptibles de ello. Todo aumento de capital y emisión de acciones, dentro de los límites antes indicados o por encima de los mismos, puede hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, sin que la enunciación sea limitativa, a saber: (a) Capitalizando reservas aprobadas por la Asamblea, excluidas aquellas que por ley, por este estatuto o por disposición de autoridad competente, no sean susceptibles de este tratamiento, (b) Capitalizando todo o parte de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio, aprobados por la Asamblea, (c) Capitalizando, en la medida permitida, el ajuste integral del capital o el excedente del valor que puedan tener los bienes de la Sociedad sobre el valor establecido en el último Inventario y Balance General, demostrado mediante revaluaciones practicadas en la forma que establezcan las disposiciones legales vigentes y las autoridades competentes, (d) Capitalizando, con arreglo a las reglamentaciones dictadas por la autoridad de control, aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuras suscripciones de acciones y acreencias de accionistas o de terceros debidamente contabilizadas, previo acuerdo con los respectivos acreedores, (e) Por conversión de obligaciones negociables, bonos, debentures u otros títulos de deuda emitidos por la Sociedad, (f) Apelando al aporte de nuevos capitales por suscripción de acciones a integrar en efectivo o en especie. Es requisito de las emisiones precedentemente enunciadas la aprobación de la Asamblea, excepto en el supuesto contemplado en el inciso (e) En el que es suficiente la oportuna aprobación inicial por parte de la Asamblea del contrato de emisión de las obligaciones negociables, bonos y debentures u otros títulos de deuda en el cual se hayan establecido taxativamente las modalidades de conversión. Las acciones emitidas en los casos de los incisos (a), (b) y (c) Se reparten a prorrata del valor integrado de las acciones ordinarias. Las acciones preferidas solo participan, a prorrata de sus tenencias, juntamente con las acciones ordinarias, en la distribución de las acciones que se emitan por cualesquiera de los supuestos contemplados en los incisos (a), (b) y (c), supra, cuando las disposiciones en vigor lo establecen imperativamente o cuando así fue expresamente previsto en las condiciones de emisión. Federico J. Leyría, Escribano.

L.P. 22.288

BOCA DE LAS SIERRAS S.A.

POR 1 DÍA - Entre Alberto Omar Dolorini, argentino, nacido el 15 de agosto de 1951, soltero, titular del DNI. 10.112.024, CUIT. 20-10112024-5, domiciliado en Constitución 901, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, por una parte en adelante el vendedor y Graciela Beatriz Castro Larrosa, Uruguaya, soltera, nacida el 1° de febrero de 1971, titular del DNI. 94.060.915, CUIT 27-94060915-7, domiciliada en Correa 2332, piso 5°, Departamento 19, de esta ciudad, por la otra parte en adelante la compradora. Convienen en celebrar el presente contrato de compraventa de acciones en los términos de la Ley 19.550, sus modificatorias, complementarias y siguientes cláusulas y condiciones, el señor Dolorini, en su carácter de vendedor; y la señora Castro Larrosa en su carácter de compradora: Primera: El vendedor es titular de seiscientos (600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor nominal \$ 10 cada una, que representan el 50 % del capital social de Boca de las Sierras S.A., según surge del Estatuto Social otorgado por escritura pública de fecha 15 de octubre de 2009, pasado ante el escribano del Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, Gustavo Pedro Cruz, al folio 426, del Registro Notarial 15 a su cargo, inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 2 de diciembre de 2009, folio de inscripción N° 45.782, según Resolución DPPJ N° 8750 del 1° de diciembre de 2009. Segunda: El vendedor manifiesta que le corresponde la cantidad de acciones antes indicadas, por suscripción

que hiciera en oportunidad de constituirse la sociedad las que se encuentran totalmente integradas a la fecha. Tercera: Que el vendedor vende, cede y transfiere a la compradora, la cantidad de cuatrocientas ochenta acciones de la sociedad, que conforman el 40% del total de capital accionario de la sociedad. Cuarta: El vendedor declara que la participación accionaria que en este acto se enajena, se encuentra totalmente integrada, libre de gravámenes, embargos o medidas precautorias, respondiendo por evicción y saneamiento conforme a derecho. Asimismo el vendedor manifiesta encontrarse libre de inhibiciones personales. Quinta: La compradora declara conocer la situación económica, contable y financiera de la sociedad. Sexta: Se fija el precio de esta compra-venta en la suma de pesos veinte mil, que el vendedor recibe en este acto de la compradora, en dinero efectivo, por cuya suma le otorga por la presente, suficiente recibo y carta de pago en forma. Séptima: Se deja convenido que dentro del precio pactado por la transferencia accionaria que se realiza en este acto, se comprende la totalidad de los derechos políticos y económicos, devengados o a devengarse, líquidos o ilíquidos, exigibles o no, así como las utilidades no distribuidas, reservas de cualquier tipo, dividendos en efectivo o en especie, revalúos, saldos en cuentas particulares tanto deudoras como acreedoras, aportes pendientes de capitalización, o cualquier otro que corresponda a la calidad de accionista, que tenía el vendedor en la sociedad, por lo cual el vendedor expresamente declara que coloca a la compradora en igual grado y situación que la ejercida por el vendedor, no teniendo el vendedor nada que reclamar a la Sociedad, a sus componentes y/o directores por ningún concepto emergente de la titularidad accionaria que poseía. Octava: Las partes asumen el compromiso de notificar a la sociedad de la presente venta, así como requerir su inscripción en el Libro de Accionistas de la sociedad. Novena: Las partes constituyen los domicilios indicados al comienzo, donde se reputarán válidas y recibidas toda notificación que puedan cursarse. Para cualquier duda o divergencia que pueda suscitarse en la ejecución y/o interpretación del presente contrato las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires, renunciando a toda otra jurisdicción que, en razón de las personas y/o del lugar, les pudiese corresponder. Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, el 14 de junio de dos mil doce. Guillermo Bianchi Rochaix (h), Escribano.

Mn. 62.507

BIOPEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Estatutaria: Se hace saber que, de acuerdo a observaciones de D.P.P.J. Prov. Bs. As., por Asamblea del 18-06-2012, Acta N° 28, se decidió reformar los artículos tercero y cuarto del contrato social original, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: "El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha en que se concrete la inscripción registral de la reconducción societaria, peticionada y tramitada en Expte. N° 21209, 289019/12/6 de la D.P.P.J. Prov. Bs. As.," y Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de ciento veinte pesos, dividido en ciento veinte cuotas de un valor nominal cada una de un peso. Fernando Thill, Abogado.

L.P. 22.276

K-MOSS S.A.

POR 1 DÍA - Entre los cónyuges en seg. npc., Eduardo Alberto Attadia, arg., nac. 23/08/62, DNI. 16.212.247, C.U.I.T. 23-16212247-9, hijo de Carlos Alberto Attadia y de Elvira Bárbara Fenzel, Licenciado en Administración de Empresas, y Myriam Elizabeth Toledo, arg., nac. 28/10/67, DNI. 18.366.882, C.U.I.T. 27-18366882-5, hija de Roberto José Toledo y de María Dolores Mónaco, Abogada, domic. Jacarandá 1044 de Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, de esta Provincia, constituyeron el 15/06/2012, por instrumento público K-MOSS S.A., Domicilio: Jacaranda 1044 de Parque Leloir, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Capital: \$ 12.000. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de calzados, indumentaria y accesorios varios. Duración: 99 años. Administración y Dirección: A cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes: Presidente: Eduardo Alberto Attadia; y Director Suplente: Myriam Elizabeth Toledo. Constituyen domicilio especial en la sede social. Duración de los cargos: Tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año. Ovidio Oscar Cerratto, Notario.

Mn. 62.503